

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1.25
Fuera, trimestre.....	4.00
Extranjero, semestre.....	15.00
número suelto.....	5.00

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.  
 Administración: Tomás Pérez 14.  
 Teléfono núm. 111.  
 No se devuelven los originales.  
 Últimas noticias del día.

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	30
Entre noticias, id.....	20
En tercera plana, id.....	10
En cuarta plana y comunicados, pros convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera pla na, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pe setas.	
(Cada inserción satirará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO  
Información postal y telegráfica

LA SEÑORA

## Doña María de las Mercedes Aboín Morera de Muñiz

Ha fallecido en San Juan de la Encinilla (Avila)

EL DÍA 4 DE OCTUBRE DE 1909

A LAS SIETE Y MEDIA DE LA TARDE

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Luis Fernández Muñiz Perotes, su hijo D. José, su madre la Exema. Sra. Doña Rafaela Morera, madre política Doña Dolores Perotes, hermanos D. Santos y D. Basilio, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Participan á sus numerosos amigos tan sensible pérdida, y les ruegan se sirvan encomendar su alma á Dios.

San Juan de la Encinilla 4 de Octubre de 1909

No se reparten esquelas.

El Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en 1ª forma acostumbrada.



## Información especial de EL DIARIO DE AVILA

(POR TELÉGRAFO)

### De Melilla

Madrid 5 (16'15)

#### Sin novedad

Los últimos telegramas recibidos de Melilla en el Palacio de Buenavista, manifiestan que no ocurre ninguna novedad en el territorio de Marruecos.

El general Marina estuvo en Melilla procedente de Zeluán, á donde regresó en automóvil después de haber despachado varios asuntos urgentes, en la Plaza.

#### Soldado muerto

Varios soldados de Artillería procedentes del grupo de Gibraltar salieron esta madrugada de las avanzadas de Zeluán, con objeto de hacer leña.

Cuando estaban en esta operación fueron agredidos de improviso por un grupo de moros, parapetados y escondidos tras unas chumberas.

A consecuencia de los disparos de los rebeldes resultó muerto el soldado Juan Otero, huyendo inmediatamente sus cobardes agresores.

El cadáver del infortunado artillero fué recogido por sus compañeros y trasladado á la Alcazaba, donde fué enterrado.

### Noticias de la Escuadra

#### «El Princesa de Asturias»

Según comunica el Almirante de la

Escuadra al Ministro de Marina, el crucero «Princesa de Asturias» bombardeó ayer los poblados inmediatos á Punta Negri, haciendo al enemigo un buen número de bajas.

La dotación de dicho crucero al mando del capitán de Navío D. Antonio Alonso Sanjurjo, portóse admirablemente.

«El Princesa de Asturias» regresó sin novedad á Melilla, en cuyas aguas está fondeado.

#### El «Almirante Lobo»

Con objeto de reparar averías sufridas en las máquinas y calderas, ha zarpado de Melilla con rumbo á las Islas Chafarinas, el Cañonero de Guerra «Almirante Lobo.»

Ninguna de estas averías es de importancia.

### Maura en Palacio

#### Hablando con los periodistas

Esta mañana estuvo en Palacio despachando con S. M. el Rey, el Presidente del Consejo.

A la salida abordámosle los periodistas, á los que nos dijo que el gobierno teniendo en cuenta que lo pedido por el general Marina es una brigada y no una división, ha dispuesto que no marche á Melilla más que la primera brigada de la división Ampudia, en lugar de esta eutera como con anterioridad se había dicho.

La brigada que se ha dispuesto salga inmediatamente para Málaga donde ha de enlazar, es la de Galicia

formada por los Regimientos de San Fernando número 11 y Cerinola número 42.

El primero está de guarnición en Lugo y el segundo en Orense y Tuy.

Esta primera brigada la mande el general Carbó.

**El mensaje de las oposiciones**  
 Los periodistas interrogamos también al Presidente del Consejo, sobre el mensaje redactado por el Sr. Azcárate y firmado por los oposiciones que ayer le fué entregado.

El Sr. Maura nos contestó que lo había leído y que en él se le pedía el establecimiento de las garantías constitucionales en Barcelona y Girona, pero que no podía decir nada sobre él hasta que fuese conocido el texto del mensaje por todos los ministros.

### Consejo de ministros

Madrid 5 (17'10.)

#### La convocatoria

Como anticipé ayer dentro de media hora se reunirán en Consejo los ministros.

No he podido averiguar el lugar donde se verificará la reunión, pero teniendo en cuenta que el general Linares se encuentra algo indispuerto, no es aventurado suponer que el Consejo se celebre en el Palacio de Buenavista.

#### Asuntos á tratar

Ignóranse por completo los asuntos que se tratarán en el próximo Consejo, sabiéndose solo que en él

daría cuenta el Sr. Maura á sus compañeros de Gabinete, del mensaje de las oposiciones de que en otro despacho he hablado.

El consejo de esta tarde ha despertado bastante expectación, aunque queden defraudadas las esperanzas de los que esperan sucesos sensacionales, si como aseguran algunos la reunión que en breve celebrará el gobierno, será preparatoria de la que pasado mañana ha de celebrarse en Palacio, bajo la presidencia de S. M. el Rey.

De todas maneras si en el Consejo de esta tarde se acuerda algo importante, lo telegrafiaré con carácter de urgente si la hora no es muy avanzada.

### Ceremonia en Palacio

#### El embajador de Rusia

Esta tarde á las tres se ha verificado en Palacio con las solemnidades de costumbre la presentación de credenciales á S. M. el Rey por el nuevo Embajador de Rusia en Madrid.

El citado funcionario diplomático que es el Barón de Budberg se trasladó al regio Alcázar en varios carros de gala, acompañado del alto personal de la Embajada Rusa y del introductor de Embajadores señor Conde de Pie de Concha.

Al estribo de la primera iba un caballero, y delante de ella una sección de la Escolta Real al mando del primer Teniente Sr. Alós.

En el salón del Trono se hallaba S. M. el Rey vestido de Capitán general, cruzando su pecho la banda de Carlos III.

Lo acompañaban el Jefe de su Casa Militar Conde del Serrallo, sus Ayudantes los generales Mibans del Bosch y Conde de Aguilar de Inestribles, el Teniente Coronel de Estado Mayor señor Conde Ayb., el Mayordomo mayor de Palacio señor Marqués de la Torrealla, el Caballero y Montoro Mayor de S. M. señor marqués de Viana, y otros personajes palatinos.

Al llegar á Palacio las carrozas formó la guardia, que estaba compuesta por fuerzas del Regimiento de Covadonga número 40.

En la escalera principal del Alcázar se hallaba formado un zaguante de Reales Guardias Alabarderos, al mando del Oficial mayor de dicho cuerpo Sr. Pano.

El Barón de Budberg entró en el salón del trono acompañado del introductor de Embajadores, y precedido del resto del personal de la Embajada Rusa.

El referido diplomático leyó un discurso de salutación á nuestro Soberano, en el que se ponen de manifiesto las buenas relaciones que existen entre Rusia y España, presentando después á D. Alfonso las «cartas» del Zar, que le acreditan como representante en nuestra nación.

D. Alfonso contestó al Barón de Budberg con otro discurso no menos afectuoso.

Después de éste, S. M. descendió del Trono, hablando un buen rato con el nuevo Embajador.

Este, pasó después á ofrecer sus respetos á SS. MM. las Reinas Victoria y Cristina.

Con el mismo ceremonial de llegada se trasladó á su domicilio el Barón de Budberg.

Al acto asistió todo el Gobierno «do uniform», excepto el general Linares, que se encuentra indispuerto.

## CERRANDO

Madrid 5 (18 t.)

#### Otra detención en Barcelona

En el Ministerio de la Gobernación se nos ha facilitado esta tarde un telegrama recibido por el Sr. La Cierva, y firmado por el Gobernador civil de Barcelona Sr. Crespo Azorín.

En dicho despacho se participa haber sido detenido ayer en la ciudad Condal, un individuo que fué el que capitaneó las turbas, que incendiaron la Iglesia parroquial de Pueblo Nuevo.

Dicho individuo al ser detenido, dió un viva á Lerroux y blandiendo una navaja intentó agredir al guardia municipal que lo capturó.

Este salió ileso afortunadamente, siendo más tarde felicitado por sus jefes.

El detenido ha sido puesto á disposición de las autoridades militares que le tenían reclamado.

Ante ellas, todavía no hay noticias de que haya prestado declaración.

Prensa Asociada.

# TROPAS A MELILLA

## Paso por Avila

### El tren de ayer

Como oportunamente anunciamos, anoche á las nueve y cincuenta y cinco entró en agujas el tren militar número 3.004, conduciendo el primer Batallón del Regimiento de San Fernando número 11, que estaba de guarnición en Lugo.

El convoy se componía de nueve coches de tercera, dos de segunda, uno de primera, seis vagones para material é impedimenta, una plataforma para los carros, y dos máquinas.

En la Estación se hallaban á la hora señalada á más de un público bastante numeroso, el Gobernador civil señor Quiroga Velarde y varios jefes de la Guardia civil, el Alcalde señor Jiménez Arenas al frente de una comisión de concejales, compuesta por los Tenientes Alcalde, Sres. Yañez y Cenalmor y el Sr. Arias-Vila, el jefe de Telégrafos Sr. Benítez, el Vicepresidente de la Cámara de Comercio señor Canales, varios señores sacerdotes, redactores de los dos periódicos locales, y otras personas cuyos nombres no recordamos.

El Batallón de referencia que se compone de 850 plazas, salió de Lugo el lunes á las nueve de la noche, siendo despedido entusiastamente por todo el vecindario, y fué muy agasajado en todas las Estaciones del tránsito: especialmente en León y Medina donde se sirvió á la tropa suculentos ranchos.

Al frente de la fuerza va el Teniente Coronel D. Manuel Neira Gayoso, y como Comandante D. Cristino García González.

Las cuatro compañías están al mando de los capitanes D. Joaquín Fernández Pérez, D. Gerardo Rico, don Carlos Dueñas y D. Ramón Sánchez.

También marcharon los correspondientes oficiales y el Médico primero D. Miguel Parrilla, y el armero don Manuel Fernández.

La entrada del convoy en Avila fué saludada con una salva de aplausos, pronunciándose entusiastas vivas á España, al Rey y al Ejército.

Las citadas personalidades cumplieron á los jefes de la fuerza, portando el tren también entre ardorosos vítores, á la hora anunciada.

Antes varias distinguidas señoras repartieron entre los soldados preciosos escapularios.

Las autoridades militares no debían tener conocimiento oficial del paso de este tren, toda vez que ninguna de ellas acudió á la Estación ni envió representantes.

## TRENES DE HOY

### El primero

A las dos de la tarde, con cuatro horas de retraso, llegó el segundo tren militar procedente también de Lugo.

El convoy venía engalanado con ramos de follaje, viéndose sobre cada vagón una bandera española.

El público que llenaba los andenes se descubrió por esta circunstancia á la entrada del tren, dándose entusiastas vivas á España, al Ejército, al Rey y al Regimiento de San Fernando.

En los andenes se hallaban el Secretario del Gobierno Civil Sr. Mharín Guix, en representación del señor Quiroga Velarde, que no pudo asistir por haber experimentado un ligero retroceso su distinguida señora en la enfermedad que padece; el Alcalde Sr. Jiménez Arenas al frente de una comisión de Concejales, los Jefes de la Guardia civil, comisión de la Zona de Reclutamiento presidida por un Teniente Coronel en representación del Gobernador Militar señor Beaumont y Sá del Rey, una co-

misión de la Academia militar, el Jefe de Telégrafos Sr. Benítez, el Delegado de Hacienda Sr. Álvarez, el notable pintor Sr. Chicharro, varios señores sacerdotes, redactores de los periódicos locales y muchas distinguidas señoras.

Las fuerzas eran las componentes del segundo Batallón del Regimiento de San Fernando, al mando del Teniente Coronel D. José Echevarría y el Comandante D. Juan García y Gómez Caminero.

Mandan las compañías de este Batallón los capitanes D. Juan Franco, D. Mariano Tejero, D. Enrique Enriquez y D. Ramón Gómez Romagosa.

Entre la oficialidad figuran los Tenientes D. Francisco Miramonte, don Raimundo López Regal, D. Federico Tallón, D. Julio Conde, D. Ramón Iglesias, D. Demetrio González, y otros cuyos nombres no hemos podido averiguar.

Entre los expedicionarios va el Médico segundo D. León Romero y el armero D. Agustín Antonio Martínez.

El tren de referencia salió de Lugo á las seis y veinticinco de la mañana de ayer.

Como aquí se les tenía preparado á los soldados un rancho, las autoridades habían adoptado las medidas oportunas para que la operación se realizase con la mayor brevedad.

Para ello una sección de la Guardia civil al mando del oficial Sr. Frao, se hallaba formada en dos filas acomodando los terrenos desde la Estación hasta el parador de Heras, con el fin, de que el público no circulase por el centro de la carretera.

Después de conferenciar las autoridades con el Jefe de la fuerza señor Echevarría, sonó un punto de atención y el corneta tocó llamada.

Apechóse la tropa de los coches, formaron de á cuatro, y después de repartirse la correspondencia á los soldados por el cabo cartero, pasóse lista por los señores oficiales desfilando después las secciones á tomar el rancho.

### El rancho

Con el mayor orden les fué servido, en la explanada que hay delante de la fachada principal de la Estación.

Todos hacían grandes elogios de la ración que á cada uno se entregaba, pues era abundante, bien condimentada y de primera calidad.

En grupos de tres ó cuatro, en muy poco tiempo daban fin á la correspondiente vianda.

A continuación los fruteros hicieron su Agosto.

Los jefes y oficiales, apenas, si terminó el reparto de rancho pasaron á la fonda donde se les sirvió el almuerzo, durante el cual departieron amigablemente con las autoridades civiles y militares.

### En marcha

A las cuatro menos diez, el corneta de órdenes, tocó llamada.

En seguida las clases y tropa poníanse en movimiento y era de ver la extraordinaria animación que entonces comenzó.

En casi todos los coches, un sargento con improvisada bandera en mano, daba entusiastas vivas á la Patria, al Rey y al Ejército.

Pero el momento solemne indescriptible, fué cuando el corneta de órdenes dió el último toque y el convoy se puso en marcha.

Enardecedores vivas á la Patria y al Ejército mezclados con los de viva Avila y Santa Teresa sucedíanse sin cesar, siendo por demás entusiasta y hermoso el espectáculo que formaban millares de pañuelos que se agitaban y miles de voces que atronaban el espacio.

La despedida dispensada por el pueblo de Avila, ha sido la más entusiasta y consoladora de cuantas hasta la fecha hemos presenciado.

Quiera Dios que los votos de ventura que allí se hacían, tengan exacto cumplimiento y pronto veamos de regreso al segundo batallón de San Fernando, cubierto de gloria y con nuevo lauro para su invicta bandera.

### Elnhorabuena

Y muy entusiasta se la enviamos á los jefes y oficiales del Gobierno militar y Zona de Reclutamiento de la plaza por lo acertado de sus disposiciones y lo suculento y abundante del rancho servido á las tropas del que los mismos soldados decían, era el mejor que se les había servido durante el largo trayecto que ya llevan recorrido.

### Nuevos trenes

Se ha variado por completo el horario de trenes militares que ayer publicamos, efecto sin duda de haberse determinado por el Gobierno que en lugar de la División Ampudia completa, solo se movilice la brigada que manda el general Carbó.

Según nos dice el atento y celoso Jefe de la Estación Sr. Coloma al que cada vez quedamos más reconocidos, á las 6:30 y 9:55 de esta tarde y no che pasarán otros dos trenes, suponiéndose que en el primero vendrá la plana mayor del Regimiento de San Fernando y en el segundo, el primer batallón de Coruña.

Mañana á las 9:10 pasará el segundo Batallón de Coruña, terminando con su paso el de trenes militares por ella.

Del paso de todos tres daremos cuenta, Dios mediante, en el número de mañana.

## LOS FESTEJOS DE LA SANTA

### Cabalgata histórica

Ayer se reunió, en el despacho de la Alcaldía, la Comisión de festejos, con objeto de comenzar los trabajos de organización de la Cabalgata histórica que recorrerá nuestra ciudad el día 19 de los corrientes.

Promete ser este festejo el más interesante y de mayor atractivo de los que se comprenden en el programa de las fiestas en honor á nuestra excelsa Patrona, pues, á más de la propiedad con que en él se figuran los personajes y trajes de la época de nuestra egregia pisaná la reina Isabel la Católica, se halla dispuesto el Ayuntamiento á no omitir gasto alguno para que éste revista el mayor lucimiento y esplendor.

Sibamos que, á este intento, se practicarán activas gestiones para reunir cuantos elementos son necesarios para que pueda utilizarse la totalidad de efectos que se emplearon por el Ayuntamiento de Madrid en Octubre de 1892, Centenario del descubrimiento de América.

El vestuario es de gran valor material y artístico y se encuentra en perfecto estado de conservación. Llegará á esta uno de los próximos días.

El Alcalde Sr. Jiménez se propone invitar á distinguidas señoritas de esta población para que contribuyan, formando parte de la cabalgata, á la mayor brillantez de la misma.

En uno de nuestros próximos números daremos noticia detallada de este festejo en el que figurarán tres músicas y más de trescientos individuos caracterizados con el mayor rigor histórico.

## TRIBUNALES

### Juicios orales.

A las cuatro de la tarde del día de ayer, comenzó la vista de una causa por lesiones graves, en la que el Fiscal acusaba á un vecino de Mingorria como autor de dicho delito y peña, se le impusiera la pena de un año y un día de prisión correccional.

El sustituto Sr. Monga, modificó estas conclusiones y entendiendo que se trataba solamente de un delito de lesiones menos graves, pidió para el

procesado, la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

El Sr. Bragado, que defendía al acusado, solicitó para él, la absolución y para el caso de que la sala creyera que era autor del delito que se le imputaba, alegó en su favor la atenuante de haber mediado provocación ó amenaza adecuada de parte del ofendido, por lo que solo debía ser condenado en este caso, á la pena de un mes y un día de arresto mayor.

Hoy ha sido suspendida una de las vistas señaladas, celebrándose otra, en la que el Sr. Teniente fiscal mantuvo sus conclusiones provisionales.

### SEÑALAMIENTOS

Día 7.—Vista de dos causas por lesiones; una instruida por el Juzgado de la capital y otra por el de Arévalo, contra Benjamin Nogal, la primera y contra Andrés Gutiérrez, la segunda.

Abogados, señores Baqueto y Pérez respectivamente.

## BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 5.—Nacimientos Teresa Rosario Casimiro Arribas.

No hubo defunciones ni matrimonios.

Muertes públicas.—Día 5.—Se degollaron 2 toros, 3 terneras, y una lanar.

Recaudado por consumos, 78.417 pts.

## NOTICIAS

Según nos comunican del próximo pueblo de Bohoyo, han llamado grandemente la atención las fiestas celebradas allí, en honor del Santo Angel de la Guarda, en las que ha predicado tres sermones notabilísimos, el celosísimo Misionero de San Vicente de Paul de esta residencia de Avila, el P. José Ibáñez.

En la madrugada de hoy, y para asuntos de familia, ha salido con dirección á Portugal, nuestro ilustrado y querido compañero de redacción, D. Juan Pérez Rodríguez.

## Regalos

No compreis, sin visitar la gran colección de objetos de fantasía que ha recibido la casa Kaiser.

Gran surtido en aparatos de luz eléctrica.

Cubiertos y toda clase de objetos de plata.

Monederos última novedad.

Relojería y Platería, Kaiser

6, ALCAZAR, 6

Se encuentra gravemente enfermo el muy reverendo Sr. Cura Párroco de La Carrera, nuestro respetable amigo D. José Obejero, habiéndole sido administrados los Santos Sacramentos.

Hacemos votos por la mejoría de tan ejemplar Sacerdote.

El Licor del Polo es á la dentadura lo que la vacuna á la viruela. Luego el que sufre de la boca es un abandonado, un sucio; mejor dicho, un suicida, pues la base de la vida está en la nutrición, y sin una robusta dentadura no hay masticación perfecta, ni tranquila digestión.

Se acaba de publicar el «Programa Integrista, cuya lectura interesa á todos los católicos; hallándose de venta tan importante folleto al precio de veinte céntimos ejemplar en las principales librerías y en la imprenta de Elosu, Durango (Vizcaya).

Los días 8, 18 y 28 del pasado mes han sido los favorecidos para la devolución de la tercera parte de las ventas que hizo la casa Comercio de Jesús Rodríguez.

Dentro de breves días, llegará á la finca de Aranzo, (provincia de Salamanca) propiedad de los marqueses de Ivanrey, el intrépido aviador Santos Dumont quien se propone efectuar una excursión en su aeroplano.

Xagua Colonia Orive. Remítense garrafrones de 2 y 4 litros, franco estaciones, enviando Bilbao 8 50, ó 16 pesetas. Exíjanse precintados, droguerías farmacias, perfumerías. Por 10 garrafrones grandes descuentos.

En el mixto de esta tarde, ha salido para Madrid la distinguida Marquesa de Casa Muñoz, acompañada de su bella hija la Marquesita de Muñoz.

XUn medicamento que supera á las esperanzas concebidas por los enfermos del estómago é intestinos, aunque tengan sus males treinta años de antigüedad, y que se excede en satisfacer sus promesas, es de un positivo valor curativo. Reúne estas condiciones el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la virtuosísima señora Doña Rosario Grajera de Esquer, con cuyo motivo se han celebrado misas en la Parroquia iglesia de San Pedro Apóstol.

Mañana jueves y el próximo viernes, á las nueve de la misma, se dirán otras misas, en la Parroquia de San Juan, en sufragio de tan respetable dama, cuyas dotes de religión y celo por las Obras Catequísticas en nuestra capital, la hicieron captarse las simpatías y estimación de todas las clases sociales, que en ella admiraron su interés y desprendimiento por la clase necesitada.

Al reiterar nuestro pésame á su atribulado viudo D. Isidro Esquer y á sus cariñosos hijos, pedimos á nuestros lectores se sirvan encomendarla á Dios.

Nuestro estimado colega *El Universo* ha implantado nuevas reformas.

Desde el número de ayer se compone con máquinas linotípicas, y se imprime en papel satinado, habiendo reducido un poco su tamaño.

Las máquinas linotípicas de *El Universo* son excelentes.

Para el fiel cumplimiento de lo preceptuado en la vigente ley de 23 de Junio próximo pasado, el digno Alcalde de Medina del Campo, don Mariano Fernández de la Devesa, ha publicado un interesante y patriótico bando, en el que recuerda la obligación que tienen todos los espáñoles de procurar la instrucción primaria.

El vecindario de Medina, lo ha acogido con verdadera complacencia y felicita muy calurosamente á su activo y diligente Alcalde.

Así nos lo comunica, nuestro diligente corresponsal en aquella histórica ciudad.

XSEARRIENDA el Cuartel de Velayos de las Gordillas. Se oyen proposiciones al efecto, en la Casa número 6 de la Plaza del Marqués de Novales de esta Ciudad.

Avila 25 de Septiembre de 1909

Por la Dirección general de los Registros y del Notariado se ha dirigido una comunicación á los presidentes de las Audiencias disponiendo que, á fin de armonizar el deber de residencia de los notarios durante el período electoral con la asistencia á practicar los ejercicios de oposición á Notarías, se adopten por los presidentes de dichos tribunales las medidas que en cada caso les dicte su mejor criterio.

### A cobrar dos premios grandes

La acreditada administración número 2 continúa pagando premios á dos los sorteos. En el celebrado el 30 de Junio último tiene que pagar 3.900 pesetas.

Todo el mundo debe comprar décimos en la referida administración si quiere hacerse rico en poco tiempo.

No equivocarse, Reyes Católicos 35, frente á Nuestra Señora de las Nieves.

DE COLABORACIÓN

## EL DOLOR NACIONAL

En donde hay dos ó más españoles reunidos que hablan de algo interesante surge en seguida la crítica contra el Gobierno ó contra lo que de él depende.

De vez en cuando oímos decir enormidades que nos parecen herejías cuando los que hablan no nos inspiran confianza de que están bien enterados de lo que dicen; pero hay ocasión en que la crítica sale de labios de hombres encanecidos en largas tareas científicas ó de personas bien relacionadas con aquellas cosas de que hablan, y entonces las herejías nos parecen verdades.

La costumbre española de discutirlo y criticarlo todo, y especialmente lo que se roza con los actos del Gobierno, se ha convertido en una enfermedad que nos arrastra hacia la muerte del sentimiento del deber nacional, de la obediencia á nuestros superiores y del respeto al principio de autoridad y á las instituciones que nos rigen, sean las que fueren.

Se cuenta que llegó un español á Nueva York, destinado á una gran casa de comercio establecida en aquella ciudad. El dueño era un inglés, tan aficionado al estudio de la historia, como hábil en sus negocios; entró el joven español en el despacho de su nuevo jefe, y después de los saludos de rigor, le preguntó el inglés por las cosas de España.

No quiero referir lo que dijo de su patria aquel mal ciudadano, porque la reprensión severa del inglés descubre la llega pestilente que llevaba en sus sentimientos el mordaz peninsular, á quien hubiera valido más declarar con valentía que no tenía patria, que decir lo que de España dijo. Admirado el inglés, habló así al recién llegado dependiente: «Los hombres no debemos hablar como usted habla. Sean cuales fueren nuestra raza, nuestro idioma, nuestra religión, nuestra patria y nuestra familia, no podemos vituperarlas sin incurrir en grave responsabilidad. Ha hecho usted bien en abandonar á España, por la que siente, según oigo, una aversión que respeto; pero no puedo menos de reprobar esas graves censuras que usted dirige irrespetuosamente contra la patria que le dió el ser y la vida hasta ahora. Es usted un ingrato; sospecho que sea usted un mal dependiente. Voy á pagarle los gastos de su viaje y el sueldo de treinta días pero búsquese otra colocación.»

Este y otros síntomas aislados y el clamoreo que suena por todas partes contra el Gobierno y sus diversos organismos y dependencias, contra la Administración pública y la vida privada, siquiera sean efecto de motivos lamentables, ó de nuestro espíritu impaciente, mal ó nada reprimido por el ejemplo de los que debieran enseñarnos, acusan una indisciplina social que nos lleva á la desesperación y á la desesperación entre protestas que, en lugar de curar nuestros males, avivan el dolor nacional que nos agobia. Si se pudiera conseguir que los hombres públicos españoles que rigen los destinos de la nación hicieran más de lo que han hecho, de lo mucho que hay que hacer, tal vez cesaran los gritos de protesta y se convirtieran en aplausos las censuras que se propalan y que, niéguelo quien lo niegue, se van extendiendo demasiado, formando grandes núcleos de descontentos que, como el joven emigrante, antes citado, tripan contra la Patria.

Es un vicio español hablar mal de todo lo de España, vicio deplorable y suicida que nos conduce al descrédito y nos coloca en lugar secundario, debajo de las demás naciones, porque nosotros mismos, con nuestras murmuraciones, hacemos propaganda en contra nuestra. Muchos hombres pregonan sin rubor la inmoralidad que existe en las ciudades, y

hasta hacen alarde jactanciosamente de haber asistido á espectáculos repugnantes. Los solterones, que tanto abundan en las grandes poblaciones, aconsejan el celibato y toman como á burla ó tontería el matrimonio, institución sagrada donde se arraiga la moral y se forma la familia; muchos casados, habituados á trasnochar y á vivir licenciosamente, reniegan del matrimonio, hasta que la vejez ó el cansancio les advierte que la mala vida tiene un fin desastroso, y entonces se retiran, pero ¡ay!, es tardío el arrepentimiento; la semilla que dejaron en el camino de sus aventuras ha fructificado y ha creado otros vicios que van arraigando en el sentimiento nacional.

Estos hombres viciosos hablan mal de todo lo de España, sin advertir que lo único malo es su vida relajada y vilipendiosa.

España es buena, como el mundo es bueno; España es país hermoso; su tierra produce con prodigalidad todo cuanto le pide el trabajo del hombre: vegas, montañas, ríos y clima ofrecen abundantes frutos y bienestar á los hombres laboriosos y honrados; solo los holgazanes, los viciosos y los ineptos se hallan mal en España, llena de maravillas naturales y fecunda como pocos países, de la cual van emigrando los descontentos, dejando, puesto á los extranjeros, que se van apoderando de nuestras fábricas y de nuestros negocios, y bendicen este país, extraño para ellos, mientras los hijos de esta madre amorosa la maltratan y abandonan.

Pensemos con reflexión y entremos en los derroteros del patriotismo agradeciendo á España todo lo que á ella debemos; recojamos los frutos que nos ofrece y no hagamos lo del emigrante que antes he referido, porque podremos encontrarnos con ingleses que nos desprecien y nos echen á la calle.

De los Gobiernos de España me ocuparé otro día. Hay motivo de queja para ellos. Entre los políticos conocidos, no sobran hombres que los mejoren; pero no faltan en España, fuera de la política, inteligencias claras y talentos profundos, capaces de dirigir los asuntos del Estado. Además, no hemos de ir á buscar extranjeros alquilados que nos gobiernen, como en aquellos días de triste memoria en que, por pedir á otras naciones un rey que viniese á regir los destinos de España, cayeron nuestros padres en terribles desastres, en guerras mortíferas ó en desórdenes y revoluciones que nos ocasionaron funestas consecuencias, que todavía padecemos y deploramos.

Agustín Ungria.  
Director de «El Fomento Industrial y Mercantil de Madrid.»

## Una medalla milagrosa

Con este mismo título publican varios periódicos de la Corte las siguientes líneas:

Entre las bajas que sufrió en el combate de Taxdirt el batallón de Chiclana, figura como herido el cabo Francisco Díaz Villa, natural de Colmenar, muchacho de diez y siete años, que se batió valerosamente.

Díaz Villa—que es hijo de un distinguido oficial de la Guardia civil—pertenece á la compañía más castigada en aquel combate, y en lo más recio de la lucha recibió tres balazos, el último de ellos en una mano, cuando se retiraban en una camilla del lugar de la acción.

En una carta que ha dirigido á su familia, refiere el cabo Díaz cómo salvó la vida milagrosamente.

El episodio es interesante. Cuando el batallón de Chiclana salió de Ronda, en marcha hacia Melilla, las señoras repartieron medallas entre las tropas; medallas que los soldados se ciñeron, aceptando el piadoso regalo.

El cabo Díaz llevaba la suya, y en

el combate en que le hirieron; una bala, entrando por encima del ombligo, y de efecto mortal por la dirección que llevaba, le atravesó.

Pero la bala, al penetrar, chocó contra la medalla del valiente soldado, y el choque la desvió, haciéndola salir por la parte superior del muslo y sin interesar ningún órgano.

La medalla, pues, libró al cabo Díaz de una muerte cierta; pues los médicos han declarado que, de recorrer el proyectil su trayectoria inicial, hubiera matado en el acto al valiente malagueño.

Excusado es decir en cuanto estimación tiene este cabo de Chiclana la medalla que le dieron en Ronda las caritativas damas de aquella ciudad.

## “La Hormiga de Oro,”

El número 40 de esta importante ilustración viene con texto muy variado, ameno y de utilidad y hermosos grabados tales como la imposición de medallas otorgadas al Somatén y Mozos de la Escuadra; muerte de San Francisco de Asís; nueva iglesia parroquial de Sardañola; los escolares de Castellón en San Juan de Segorbe, los mismos en la cueva del Murciélago; islas Chafarinas; peregrinación á la Virgen de Begoña; bendición de la bandera del Somatén de San Cugat de Vallés; Juegos Florales de Arenys de Mar; el capitán Ferber, el mismo á bordo de su aeroplano; diez vistas de la Exposición regional de Valencia: ocho vistas de la guerra del Rif; el príncipe Miguel de Braganza, Anita Hewart su esposa ó iglesia católica de Dingwall donde se celebró el matrimonio y un tigre en libertad en la ciudad de Marsilla; resultando un número sumamente curioso ó interesante.

SECCION ECONOMICA

Avila. 5 de Octubre de 1909.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:  
Trigo nuevo de 44 á 45 reales fanega.  
Centeno, de 25 á 26.  
Cebada, de 25 á 26.  
Algarrobas, de 27 á 28  
Harina E á 18 1/2 rs. arroba  
Harina de 1.ª S. á 18 id. id.  
Idem de 1.ª P. á 17 id. id.  
Idem 2.ª á 15 1/2 id. id.  
Salvados.—Tercera baja á 24 reales fanega.

Tercerilla de 1.ª á 18 id. id.  
Comidilla á 13 id.  
Salvado á 8 id.  
Triguillo de 16 á 18 segun clases.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo. 5.  
Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.  
Trigo, 1000 de 47 á 47 y 1/2 reales fanega  
Centeno 200 de 29 y 1/2 á 30 y 1/2 id.  
Cebada 250 de 26 á 27 id.  
Algarrobas 300 de 27 á 28 id.  
Tendencia firme.  
Temporal bueno.

Medina del Campo.  
Cotización de cereales en el mercado del 5 de Octubre de 1909.  
Trigo entrada 6.000 fanegas de 47 1/2 á 47 3/4 reales.  
Centeno, 300 á 30 id.  
Cebada, 500 de 26 á 27 id.  
Algarrobas, 400 de 29 á 30 id.  
Tendencia del mercado, animado.  
Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.  
Idem de 2.ª á 16 1/2 id. id.  
Idem 3.ª á 14 id. id.  
Mercado de ganado lanar.  
Entrada 14.000 cabezas.  
Carneros 75-85.  
Ovejas, 50-60  
Corderos 60-70.

CON CENSURA ECLESIASTICA

BOCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 7.—Jueves.  
San Marcos Papa y Confesor de San Silvestre Romano, y muy distinguido así por las letras como por su afición á las

artes que protegió en gran manera. Aunque vivió bajo la paz de Constantino hubo de luchar con los arrianos, á quienes venció. Edificó dos iglesias con ricos ornamentos y servicio y murió santamente en 7 de Octubre del año 336. Se le enterró en una de las Iglesias que él levantó y es muy gloriosa su memoria.

Son además Santos Sergio y compañeros Mrs. Julia V. Augusto presbítero, Martín Abad y Osita V. y Mr.

CULTOS

En la S. I. C. las horas y misa y en ella renovación solemne de las Sagradas Formas por la tarde el coro, y los cultos del Rosario.

Siguen estos cultos en las Parroquias y Conventos, Mosen Rubi y Santo Tomás sigue el mes del Rosario.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete luego la misa y á las cinco Rosario y Reserva.

En la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Portería en San Antonio.

El Oficio divino y misa son de San Wenceslao Mr. con rito semidoble y color encarnado

## Alto al carbón

El conocido industrial en carbones Saturnino Martín, ofrece desde el día, á los particulares y comunidades el Cok, sin partir, clase superior, por vagones ó de tonelada en adelante á 49 pesetas una.

Avila 1.º de Octubre de 1909.

Saturnino Martín.

## VENTA DE CASA

Se vende la señalada con el núm. 3 de la calle de San Esteban en esta capital en público remate que tendrá lugar el 10 del corriente mes y hora de las doce en el estudio del Notario de esta ciudad D. Juan Antonio Nieto, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

## Para ganado vacuno y lanar

Pastos abundantes de otoño ó invierno en condiciones ventajosísimas. Para tratar con D. Esteban Familiar Sancho Dávila 2, segundo Avila.

## Cabras

Se acogen á pastos de invierno en la dehesa de Yonte.

Razón: Plazuela de Santo Tomé, 4.

## Hotel

Por ausentarse su dueño de esta ciudad se vende el sitio en el Paseo de Santo Tomás número uno.

Tiene diez hectáreas de huerta y ardim, agua de pie, doscientos frutales de Aragón y cuantas comodidades y dependencias son usuales en estas fincas.

Su precio, inalterable, quince mil pesetas.

Norwich Union Fire Insurance Society LIMITED

Compañía inglesa de seguros contra incendios, fundada en 1797.

Domiciliada en Norwich (Inglaterra), Establecida legalmente en España

Situación en primero de Enero de 1909

Capital suscrito: 27.500.000 ptas oro.

Desembolsado: 3.300.000 oro.

Fondos de reserva: 30.510.325 pesetas oro

Sucursal para España: Calle Mayor,

números 7 y 9.—MADRID

Dirección telegráfica: FIRE.—Apartado correos 374

DIRECTOR: D. ALFREDO E. VILLESID

Subdirección para Avila. Martín Carramolino, 24.—D. Juan Aguirre.

Autorizado este anuncio por la Comisaría general de Seguros en 24 de Abril de 1909.

TALLER DE MÁRMOLES

DE

J. J. Perales

Lápidas y toda clase de trabajos en mármoles y piedras.

Duque de Alba, 2 duplicado, Avila

PAPEL PARA ENVOLVER

se vende á precios económicos en la Administración de este periódico.

AVILA.—Tip.º de Sucesores de A. Jiménez.

# PETROLEO GAL PARA EL PELO

Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y no puede inflamarse. Medallas de oro en París, Londres y Madrid. De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías.

Loción antiséptica perfumada, universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza de caspa, contener la caída del cabello y la barba, fortalecer su raíz y evitar la calvicie. Desconfíese de las imitaciones.

VINOS FINOS DE JEREZ, SANLUCAR Y MONTILLA

S. TENORIO

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXPORTADOR

Puerto de Santa María

PUNTOS DE VENTA

D. Isabelo Sánchez.

D. Ricardo Jorge.

D. Pablo Martín.

D. Nicolás García.

D. Mariano Estrella

D. Saturnino Benito.

Notas y pedidos su representante en Avila D. Julián Fuentesfaja, Reyes católicos 33

ARTRITISMO y sus manifestaciones diversas diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILA JUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.

El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILA JUIGA es formulada por eminentes médicos y suple venturosamente las aguas extrajeras de Vichy y otras similares.

De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ MARTÍN, Constitución, 7, y otras principales.

# SECCION DE ANUNCIOS

## LA ZURCIDORA MECANICA



Con este aparato hasta un niño puede rápidamente, y sin igual perfección ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo o seda. NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA. Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS. Sociedad Patent MAGIC WEAVER. Paseo de Gracia 97 - BARCELONA.

## SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios estarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. FRASCO 3'50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente, Alcázar, 6, Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, 8 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Compañía. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Fruto. En Villatoro, J. Carrión.

### OSRAM

La mejor lámpara incandescente de filamento metálico.

La SUPERIORIDAD reconocida a la lámpara OSRAM sobre todas sus similares es por

- 1.º La economía en el consumo (1 vatio por bujía garantizada).
- 2.º La robustez de su filamento, no igualada con ninguna otra.
- 3.º La blancura y brillantez de su luz, la cual no produce un 4 por 100 después de 1.000 horas de funcionamiento.
- 4.º La larga duración (1.000 horas, única lámpara que luce tanto tiempo.)

La lámpara OSRAM se construye en todos los voltajes y de 16 á 100 bujías. De venta en todas las Centrales y buenos establecimientos de Electricidad. La lámpara OSRAM, intensiva, de 100 á 1.000 bujías, sustituye con mucha ventaja á los arcos voltaicos.

CONCESIONARIO CON DEPOSITO PARA ESPAÑA  
LEON ORNSTEIN.—MADRID.—MARIA PINEDA, 5.  
Almacén de maquinaria y material para instalaciones eléctricas.  
La casa más importante en España en el ramo de electricidad.

### EMULSION MARFIL

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal de rosa y guayacol.

Premiada en la Exposición de Alejandria. Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Marfil al guayacol y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el escrofulismo, raquitismo, bronquitis crónica y toses rebeldes. La Emulsión Marfil al guayacol, engorda y fortalece á los niños desarrollando el sistema sóseo.

DEPOSITO CENTRAL: Laboratorio Químico Farmacéutico de J. del Río Guerrero, sucesor de González Marfil.—MALAGA.

### Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuentedel Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañeario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicaísimas en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañeario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Bañeario

### EMULSION NAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrofulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías

### GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA MARCELIANO SILVA

Zendrera, 10. Precio fijo.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de invierno tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades. Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo y esmerada confección.

Única casa que tiene el sombrero Borsalino

### VINOS FINOS

R. Lopez de Heredia y Ca. HARO-RIOJA

Domatío Comercial y Depósito Central MADRID

PIDANSE EN TODAS PARTES

### LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS contra incendios á prima fija.

Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

#### GARANTÍAS

	Pesetas.
Capital social.....	Suscrito..... 5.000.000 »
	Desembolsado..... 1.250.000 »
Conversiones y fondos disponibles.....	3.372.556 98
Reservas.....	2.116.098 48
Siniestros satisfechos.....	12.327.645 13

DOMICILIO SOCIAL  
Barcelona; Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624  
Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 26 de Junio de 1909; Subdirector en Avila, D. Segundo Fernández Martín, Procurador de los Tribunales.

OFICINAS  
PLAZA DE MONSEN-RUBÍ NÚM. 9 PRAL.

### HERNIAS PEDRO RAMON Ortopédico-especialista

Hdo. por las Reales Academias de Medicina y Cirugía.

Tratamiento privilegiado: Retención y curación de las hernias (quebraduras), desensos, dislocaciones uterinas, riñón flotante dolores lumbos-abdominales, histerismos, reducción del vientre, etc., sin la intervención quirúrgica, que las maravillas de *Centrico, Ocluser, Placa-central, Hipogástrica y Reductor*. Ramon, hacen innecesaria y sin jamás nuevos gastos. Despacho: CARMEN núm. 38, piso 1.º BARCELONA. Pídase gráfico notabilísimo y humanitar opúsculo que regalamos ó acúdase á nuestro ilustrado colaborador

### Dr. D. Remigio Rajal

Especialista en enfermedades de la matriz. Consulta de una á tres, TALLISTA, 4, dup. AVILA.

NOTA: Esta casa no tiene tienda ni sucursales, como algún vivo al presentarsele ocasión afirma; los Sres. Médicos harán bien en advertirlo á los clientes que á espacho dirijan.

### Gran taller de escultura y pintura religiosa

MUEBLAJE Y DECORACION DE IGLESIAS.—INSTITUTO CATOLICO DE ARTE RELIGIOSO

### José Quixal

BARCELONA

Casa especial en la construcción y decoración de Imágenes en madera, y mármol y toda clase de piedras; estatuas, panteones, altares, etc., etc. y todo lo concerniente á escultor y dorador.—Exportación á provincias y extanjerio.—Ventas al por mayor y menor.—Premiado en varias exposiciones de Bellas Artes.

PRECIOS ECONOMICOS

Representación en Avila á quien deben hacerse los encargos «Redacción de EL DIARIO DE AVILA.»

### LA UNIVERKAL

Gran Sastrería de Militar y Paisano DE Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos.—4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago

Confección de trajes y abrigos de señora

Habitos talaes y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

### Eugenio Martín

### El mejor recuerdo de la Santa Vida de Santa Teresa de Jesus

que ella misma escribió por mandato de su confesor Fr. Pedro Ibañez, impresa por vez primera en la ciudad donde nació la insigne fundadora, con introducción y notas del reverendo Padre Fr. Felipe Martín, Dominic.

Elegante encuaderión.

De venta, En casa del editor, Pedro de la Gasca 6, y en las principales librería.

### AGENCIA DE PUBLICIDAD

JOSE STORR

Hijo y sucesor de Ricardo Stor

PROPIETARIO

EMILIO COLOMINA

La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para anuncios, reclamos, noticias, esquelas, aniversarios.

Oficinas. De segaño, 9 al 13. Madrid

PIDANSE TAREFAS QUE SE ENVIAN GRATIS